

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
Édison, 4
28006 MADRID

Madrid, 20 abril de 2015

Muy Sr. mío:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente **HECHO RELEVANTE**

Como continuación a la comunicación de hecho relevante remitida por Red Eléctrica Corporación, S.A. con fecha 10 de abril de 2015 (número de registro 221239, la “**Comunicación Inicial**”), Red Eléctrica Corporación, S.A. informa de que con fecha 24 de abril de 2015, se efectuará la permuta de una parte de los bonos (Notes) de la emisión “*EUR 500,000,000 1.125 per cent. Notes due April 2025*”, que se emitirán en esa misma fecha por Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U., con la garantía de Red Eléctrica Corporación, S.A. y de Red Eléctrica de España, S.A.U., con vencimiento el 24 de abril de 2025 (Código ISIN: XS1219462543), al amparo de su programa de emisión de deuda *Euro Medium Term Note Programme* (Programa EMTN), por un importe nominal total de 446.100.000 euros de acuerdo con el siguiente desglose: (i) 3.592 bonos de la emisión por importe de 500 millones de euros con cupón 3,5% y vencimiento en 2016 (código ISIN XS0545097742), con un importe nominal total de 179.600.000 euros; (ii) 1.506 bonos de la emisión por importe de 750 millones de euros con cupón 4,75% y vencimiento en 2018 (código ISIN XS0591586788), con un importe nominal total de 150.600.000 euros y (iii) 1.159 bonos de la emisión por importe de 400 millones de euros con cupón 2,375% y vencimiento en 2019 (código ISIN XS0935803386), con un importe nominal total de 115.900.000 euros, que fueron emitidos por Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U., con la garantía de Red Eléctrica Corporación, S.A. y de Red Eléctrica de España, S.A.U. y que BNP Paribas ha aceptado adquirir en la presente fecha en los términos y condiciones establecidos en el documento de solicitud de ofertas de venta (“**Tender Offer Memorandum**”) de fecha 10 de abril de 2015 a que se refiere la Comunicación Inicial (los “**Bonos Existentes Adquiridos**”).

AVISO LEGAL

Esta publicación no constituye una oferta de venta ni una solicitud de compra de valores, y no deberá constituir una oferta, solicitud o venta en cualquier jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilícita –incluido pero no limitado a los EEUU, Australia, Canadá o Japón–.

Los valores aquí mencionados no han sido ni serán objeto de registro bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (“U.S. Securities Act of 1933”), tal y como la misma haya sido modificada en cada momento, o bajo ninguna ley de valores estatal, y no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América sin que se haya producido el correspondiente registro en los Estados Unidos de América o exista una exención a los requisitos de registro de la Ley de Valores, y de acuerdo con las leyes de valores estatales aplicables.

La adquisición por BNP Paribas de los Bonos Existentes Adquiridos tendrá lugar el 22 de abril de 2015 y, una vez realizada la permuta (el 24 de abril de 2015) serán amortizados y cancelados. En consecuencia, tras dicha amortización y cancelación el número de bonos vivos y en circulación de (i) la emisión por importe de 500 millones de euros con cupón 3,5% y vencimiento en 2016 (código ISIN XS0545097742) será de 6.408, con un importe nominal total de 320.400.000 euros; (ii) la emisión por importe de 750 millones de euros con cupón 4,75% y vencimiento en 2018 (código ISIN XS0591586788) será de 5.994, con un importe nominal total de 599.400.000 euros y (iii) la emisión por importe de 400 millones de euros con cupón 2,375% y vencimiento en 2019 (código ISIN XS0935803386) será de 2.841, con un importe nominal total de 284.100.000 euros.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Juan Lasala Bernad